

MUNICIPIO DE TEPEJI DEL RÍO DE OCAMPO

**PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NO. MTRO-13OP-13063-N005-2019**

**NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE LÁZARO
CÁRDENAS**

LOCALIDAD: TLAXINACALPAN

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En el Municipio de Tepeji del Río de Ocampo, Hidalgo, siendo las **10:00** horas del día **27** del mes de **Noviembre** del año **2019**, reunidos los servidores públicos de la Presidencia Municipal de Tepeji del Río de Ocampo, Hidalgo, el representante de la Secretaría de Contratoría del Gobierno del Estado de Hidalgo, Dirección General de Padrones y Procedimientos de Contratación, con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones del mencionado procedimiento de contratación.

Lo anterior con fundamento en lo que establecen los artículos 37 fracción IV, 39 fracción IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, así como lo señalado en el artículo 27 de su Reglamento, y conforme al punto 1.6. y 1.6.2 de las bases de este concurso.

Previa verificación de la correcta emisión y notificación de las invitaciones a cuando menos tres personas para participar en el presente concurso, se hace constar que se invitaron a tres personas físicas y/o morales, por lo que se proceden hacer las siguientes aclaraciones:

ACLARACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE

Aclaraciones Administrativas

1.- Se aclara a los licitantes participantes, que con relación al documento **AT-01** de la propuesta técnica, **deberán** estar inscritos en el Registro Estatal de Contratista del Gobierno del Estado de Hidalgo, con la clasificación correspondiente a: **PAVIMENTO HIDRÁULICO Y/O ASFÁLTICO Y/O CARRETERAS**, acreditando dicha inscripción con su registro estatal de contratista vigente, debiendo contar con la clave correspondiente para llevar a cabo la obra pública motivo del presente concurso.

2.- Se aclara a los licitantes participantes, que deberán considerar el cargo adicional del **(i)** uno por ciento sobre el importe de cada uno de los trabajos por derechos sobre el importe de cada una de las estimaciones de conformidad con lo establecido en el artículo 116 de la Ley de Hacienda del Estado de Hidalgo; y **(ii)** cinco al millar sobre el importe de cada uno de los trabajos por derechos sobre el importe de cada una de las estimaciones de trabajo, por derechos de Servicios de Vigilancia, Inspección y Control, de

conformidad con lo establecido en el artículo 74 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo.

Aclaraciones Técnicas

1. Ninguna.

Se hace contar que, a la presente Junta de Aclaraciones del mencionado procedimiento de contratación, han asistido los licitantes *CRUBA DESARROLLO DE INGENIERÍA, S.A. DE C.V.* y *GRUPO CANTIERE, S.A. DE C.V.*

ACLARACIONES POR PARTE DE LOS LICITANTES

I.- LICITANTE: *CRUBA DESARROLLO DE INGENIERÍA, S.A. DE C.V.*

Aclaraciones Administrativas

1.- Ninguna

Respuesta: Ninguna

Aclaraciones Técnicas

1.- Ninguna

Respuesta: Ninguna

II.- LICITANTE: *GRUPO CANTIERE, S.A. DE C.V.*

Aclaraciones Administrativas

1.- Ninguna

Respuesta: Ninguna

Aclaraciones Técnicas

1.- Ninguna

Respuesta: Ninguna

Entendidas y aceptadas las aclaraciones anteriores, éstas forman parte integrante de las propias bases de la presente Invitación, por lo que resulta obligatorio su cumplimiento para la elaboración de las propuestas de los licitantes participantes.

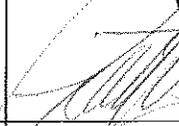
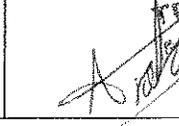
Se cita a los licitantes participantes para el día **29 de Noviembre de 2019** en punto de las **10:00** horas para el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, en las oficinas de la Secretaría de Obras Públicas de esta Presidencia Municipal, sita en calle Lerdo de Tejada

No. 1-D, Colonia San Francisco, 1ª Sección, Municipio de Tepeji del Río de Ocampo, Hidalgo, C.P. 42850.

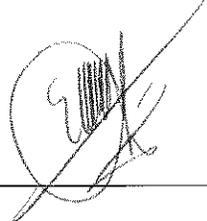
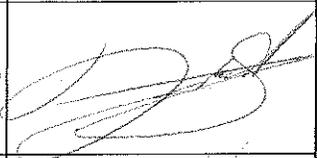
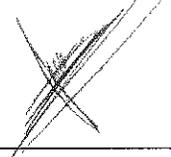
Se hace constar que al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en las oficinas de la Secretaría de Obras Públicas de esta Presidencia Municipal y en la página de Internet del Municipio www.tepejidelrioqgo.gob.mx, para efectos de su notificación.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las **10:30** horas del mismo día de su inició, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún licitante, no invalidará su contenido y efectos.

Servidores Públicos Designados

Cargo	Nombre	Firma
Presidente Municipal Constitucional	C.P. Moisés Ramírez Tapia	
Secretario de Obras Públicas	Ing. Vicente Gerardo Sevilla Díaz	
Secretario de Administración	L.D. Iván Aldair Martínez Lazcano	
Contralor Interno Municipal	Ing. Mario Alberto Rivas Hernández	
Tesorero Municipal	L.C. Francisco Avendaño Hernández	
Secretario de Planeación	Lic. Abraham Bautista Miranda	



Representante de la Secretaría de Contraloría del Gobierno del Estado de Hidalgo, Dirección General de Padrones y Procedimientos de Contratación	Lic. Eliseo Hernández Bahena	
Por CONSTRUCTORA HAUSLER, S.A. DE C.V.	NO ASISTIÓ	NO ASISTIÓ
Por CRUBA DESARROLLO DE INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	DANIEL PEREZ DE LA VEGA KRAND	
Por GRUPO CANTIERE, S.A. DE C.V.	Luis Miguel García García	

Esta hoja de firmas forma parte integral del **ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES** correspondiente al procedimiento de contratación por **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS** No. **MTRO-13OP-13063-N005-2019**